

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

29 *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la segunda prórroga del contrato PNSP 2021-1-062 del «Suministro de Paliperidona suspensión inyectable liberación prolongada jeringa (Xeplion, Trevicta) de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2021-1-062.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: “Suministro de Paliperidona suspensión inyectable liberación prolongada jeringa (Xeplion, Trevicta) de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de agosto de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 8 de agosto de 2024.
 - b) Plazo de la prórroga: 36 meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Janssen-Cilag, S. A. CIF: A-28925899.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 14.694,29 euros.
 - IVA: 587,77 euros.
 - Importe total: 15.282,06 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de agosto de 2024.
Madrid, a 23 de agosto de 2024.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/13.738/24)

